

Anexo I

Origen de los Animales

- A. Bioterio Central. FCV. UBA.
- B. Caniles. FCV: UBA
- C. Dirección de Campo. FCV. UBA.
- D. Bioterio de otra dependencia de la UBA
- E. Bioterio de Institución Pública o Privada (INTA, SENASA, otros)
- F. Bioterio Propio del Proyecto
- G. Animales de Abasto
- H. Donaciones Particulares
- I. Pacientes con consentimiento del propietario o responsable
- J. OTROS. Aclarar

Anexo II

Categorías de Dolor o stress inevitable

- **Categoría A:** los animales serán observados en su medio ambiente natural, sin intervención por parte de los investigadores o estudiantes. Estas observaciones no alterarán las actividades normales de los individuos.
- **Categoría B:** los animales serán adquiridos, albergados, criados o condicionados para su uso en investigación, docencia, pruebas, experimentos o cirugía pero no utilizados para ninguno de estos fines. (ejemplos: bioterios de cría, animales domésticos en producción, animales salvajes en observación).
- **Categoría C:** animales que serán usados en investigación, docencia, pruebas, experimentos o cirugía que no involucran dolor, stress o administración de drogas (ejemplos: administración oral o parenteral de fluidos, extracción de sangre por medios veterinarios estándar, radiografías o tomografías computadas, maniobras semiológicas no dolorosas, sujeción durante tiempos breves en animales adaptados).
- **Categoría D:** animales que serán usados en investigación, docencia, pruebas, experimentos o cirugías que involucren dolor o stress pero que estén acompañados del correcto uso de anestésicos, analgésicos o tranquilizantes (ejemplos: extracción de sangre por vías no comunes, intracardíaca por ejemplo, cirugías bajo protocolos de anestesia estándar, administración de drogas, toxinas, químicos o microorganismos que potencialmente producirían dolor pero que irán acompañados de los correspondientes analgésicos).
- **Categoría E:** animales que serán usados en investigación, docencia, pruebas, experimentos o cirugía que involucren dolor o stress y en los cuales el uso de anestésicos, analgésicos o tranquilizantes sería contraproducente para la obtención o interpretación de los resultados.